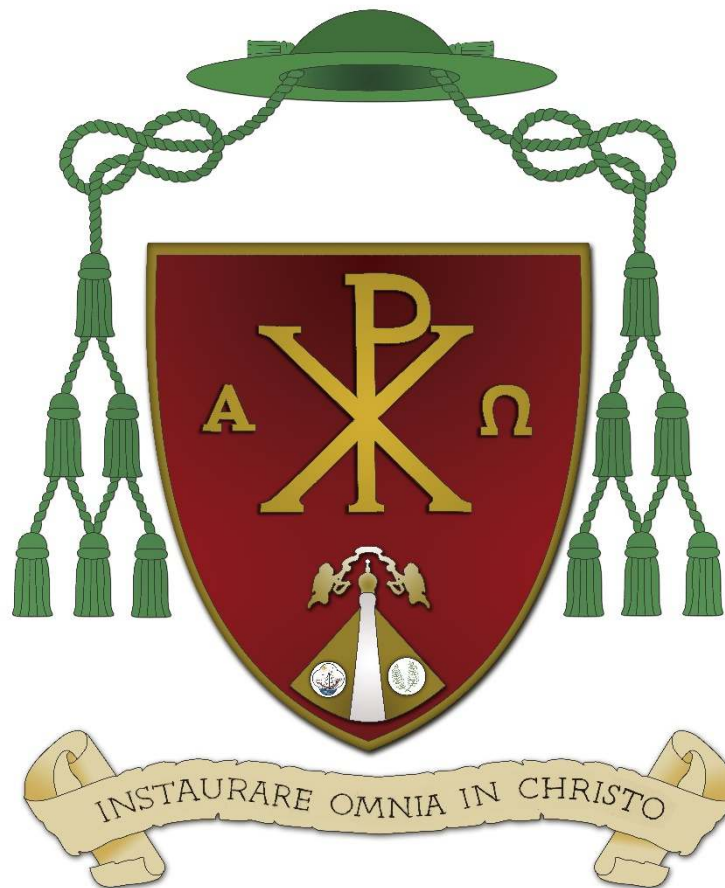


El presente subsidio se usará únicamente para proclama del Año Jubilar Diocesano en las celebraciones que presidirá el obispo en la sede elegida por el decanato, según se anunció en el Decreto del 24 de junio 2021, a saber:

- **Decanato 1:** miércoles 7 de julio, a las 7:00 p.m., en el templo parroquial de San Juan Bautista, San Juan de los Lagos.
- **Decanato 2:** jueves 8 de julio, a las 6:00 p.m., en el templo parroquial de El Señor del Calvario, Lagos de Moreno.
- **Decanato 3:** viernes 9 de julio, a las 12:00 horas, en el Santuario del Señor de la Misericordia, Tepatitlán de Morelos.
- **Decanato 4:** lunes 12 de julio, a las 6:00 p.m., en el templo parroquial de San Miguel Arcángel, Atotonilco el Alto.
- **Decanato 5:** lunes 12 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial del Espíritu Santo, Arandas.
- **Decanato 6:** lunes 5 de julio, a las 12:00 horas, en el Santuario de Santo Toribio Romo, en Santa Ana de Guadalupe, Jalostotitlán.
- **Decanato 7:** jueves 15 de julio, a la 1:00 p.m., en el Santuario de los Mártires, en Cañada de Islas, Mexxicacán.
- **Decanato 8:** jueves 8 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial de San José, San Julián.
- **Decanato 9:** martes 6 de julio, a las 5:00 p.m., en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Soledad, Ayotlán.
- **Decanato 10:** miércoles 14 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial de San José, en San José de Gracia.
- **Decanato 11:** lunes 5 de julio, a las 5:00 p.m., en el templo parroquial de San Juan Bautista, Acatic.

Pbro. Emanuel Vázquez Carrillo  
Comisionado Diocesano de Pastoral Litúrgica



# EUCARISTÍA

---

PRESIDIDA POR MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE  
Obispo de San Juan de los Lagos

En la sede elegida por el decanato

---

**Año Jubilar** por los 50 años de la erección  
de la **Diócesis de San Juan de los Lagos**

Pbro. J. Emanuel Vázquez Carrillo  
Comisionado Diocesano para la Pastoral Litúrgica

---

## Apertura del Año Jubilar por los 50 años de la erección de la Diócesis de San Juan de los Lagos

---

La celebración que inaugura el Jubileo en nuestra Diócesis será en dos momentos muy significativos y unidos entre sí: el primero la Eucaristía del 28 de junio en la Catedral-Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos presidida por su Excelencia Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, obispo titular, participando clero y laicos del Decanato I de San Juan de los Lagos (con la apertura de la Puerta Santa y la proclamación del documento por el que se concede el don de la Indulgencia Plenaria para los peregrinos llegados hasta este Santuario) y; la Eucaristía del 29 de junio en la Casa Diocesana de Pastoral Juan Pablo II, presidida por su Eminencia José Francisco Cardenal Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara y Metropolitano de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, donde participará todo el clero diocesano, religiosos y religiosas, seminaristas mayores, así como laicos de todas las comunidades parroquiales de esta Diócesis. En esta Eucaristía se proclamará de nuevo el documento donde se concede el don de la Indulgencia Plenaria y se realizará al final un festejo-convivencia con todos los asistentes.

El domingo siguiente, 4 de julio, XIV Domingo Ordinario, en los Santuarios de los mártires el obispo diocesano ha establecido que se abra una Puerta Santa, donde con una celebración eucarística presidida por un delegado suyo, con rito propio, se inaugurará este Año Jubilar Diocesano. Estos Santuarios serán: san Pedro Esqueda (Teocaltitán de Guadalupe), santo Toribio Romo (Santa Ana de Guadalupe), santo Sabás Reyes (Tototlán), san Julio Álvarez (parroquia de San José, en San Julián), san Tranquilino Ubiarco (Parroquia de San Francisco, en Tepatitlán) y san Román Adame (Parroquia de San Miguel, en Yahualica).

En cada decanato de la Diócesis, según calendario, el obispo presidirá una solemne eucaristía en la que participará el clero del decanato, así como religiosos-religiosas y laicos de las diferentes comunidades parroquiales que lo integran. Esta celebración será una proclama del Año Jubilar Diocesano para invitarlos a vivirlo con mayor profundidad.

### **Memoria del bautismo**

El sacramento del bautismo es puerta de ingreso a la Iglesia comunidad. El rito de bendición y de aspersion con el agua constituye su memora viva. El bautismo, en efecto, es el “Primer sacramento de la Nueva Alianza. Por él los hombres, adhiriéndose a Cristo por la fe y recibiendo el espíritu de hijos adoptivos, se llaman y son hijos de Dios; unidos a Cristo en una muerte y resurrección como la suya, forman con él un mismo cuerpo; unguados con la efusión del Espíritu, se convierten en el templo santo de Dios y miembros de la Iglesia, en una raza elegida, un sacerdocio real, una nación consagrada, un pueblo adquirido por Dios” (Bendicional 1163).

---

### **Centralidad de la Eucaristía**

La celebración de la Eucaristía, “como acción de Cristo y del pueblo de Dios ordenado jerárquicamente, es el centro de toda la vida cristiana para la Iglesia, tanto universal, como local, y para cada uno de los fieles. Pues en ella se tiene la cumbre, tanto de la acción por la cual Dios, en Cristo, santifica al mundo, como la del culto que los hombres tributan al Padre, adorándolo por medio de Cristo, Hijo de Dios, en el Espíritu Santo” (IGMR, 16). Precisamente por esto, ella constituye el vértice de la celebración de apertura del Año Jubilar. En ella, el Padre en su misericordia viene al encuentro de todos aquellos que buscan a Dios “con corazón sincero”, ofrece continuamente a los hombres su alianza y nos hace gustar la eternidad eterna de su Reino, “donde con todas las creaturas, liberadas de la corrupción del pecado y de la muerte, cantaremos su gloria” (Plegaria eucarística IV).

### **Procesión**

Para esta celebración decanal de proclama del Año Jubilar Diocesano para la celebración se organizará una procesión según las circunstancias del lugar y las situaciones, entonces la reunión se hace en una iglesia menor o en otro lugar conveniente fuera de la iglesia, hacia la cual se va a dirigir la procesión.

Ya en el lugar más apto es obispo se reviste con las vestiduras litúrgicas de color blanco requeridas para la Misa (mitra y báculo). En vez de casulla, para la procesión, puede usar la capa pluvial, que deja al terminar la procesión.

Mientras se hace la procesión hacia la iglesia se cantará la **Letanía de los santos**.

Para la celebración de la misa se tomará el **esquema de: Misas y oraciones por varias necesidades, Por la Santa Iglesia, E. Por la Iglesia particular** (Misal Romano edición Buena Prensa 2018, p. 1096; Edición BAC p. 1088) y la **Plegaria Eucarística Por Diversas Circunstancias (D I) I. La Iglesia en camino hacia la unidad.**

Esquema propio de lecturas.

Al final de este documento se ofrecen las partituras tanto del **Himno Jubilar y de la Letanía de los santos**.

---

## RITOS INICIALES

Una vez ya reunidos en el lugar designado para la procesión, el obispo, los concelebrantes, los ministros y el pueblo se entona el salmo 121 “Qué alegría cuando me dijeron”.

Terminado el canto, el obispo, de pie y de cara al pueblo dice:

### Saludo

En el nombre del Padre, y del Hijo,  
y del Espíritu Santo.

El pueblo responde:  
Amén.

Después, el obispo, extendiendo las manos, saluda a los presentes, diciendo:

La paz esté con todos ustedes.

El pueblo responde:  
Y con tu espíritu.

Luego el obispo invita a los presentes a vivir ese momento procesional como una oportunidad para prepararse a vivir el Año Jubilar Diocesano, como un tiempo propicio para el arrepentimiento y la conversión personal y pastoral, confiando en la misericordia divina. Una oportunidad para que, según la palabra de Dios, vivamos el tiempo de gracia del Señor.

Puede usar las siguientes palabras:

Hermano y hermanas acordándonos de nuestra inserción vital en Cristo y en la santa Iglesia, recordemos que somos miembros de un mismo Cuerpo, que un mismo Espíritu nos sostiene y que es una sola la meta de la esperanza en la vocación a la que hemos sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios, Padre de todo, que lo trasciende todo, lo penetra todo, y lo invade todo.

Vivamos este momento procesional como una oportunidad para pedir perdón por nuestras faltas y para prepararnos a vivir intensamente este Año de Gracia.

---

Luego dice la siguiente oración:

**D**ios, creador y Padre,  
que reúnes a los dispersos y los guardas en la unidad,  
mira con bondad el rebaño de tu Hijo,  
para que cuántos están consagrados  
por un solo bautismo  
formen una sola familia  
en el vínculo del amor y de la verdadera fe.  
Por Jesucristo, nuestro Señor.

El pueblo responde:

Amen.

Hecha la oración la procesión, el obispo pone incienso en el incensario y todos se dirigen hacia el interior de la iglesia, mientras se entonará el canto de la Letanía de los santos que se concluye con el “Cristo, óyenos, Cristo, escúchanos”.

Cuando llega al altar, habiendo hecho con los ministros una inclinación profunda, venera lo venera con un beso e inciensa la cruz y el altar. Después se dirige con los ministros a la sede.

Omitidos los ritos iniciales de la Misa y el acto penitencial se continúa con el Gloria.

A continuación, se canta el himno del Gloria a Dios.

Luego el obispo dice la oración colecta

Oración Colecta.

(E. Por la Iglesia particular)

## LITURGIA DE LA PALABRA

La única monición será para el Evangelio, antes del Aleluya.

-Primera lectura: Del profeta Isaías 61, 1-3. 6. 8-9 (Lec III n. 139. p. 411).

-Salmo 65 Que aclame al Señor toda la tierra (Lec III n. 802. p. 876).

-Segunda lectura: 2 Corintios 4, 1-2. 5-7 (Lec III n. 552. p. 705).

---

## Monición al Evangelio

Escuchemos ahora la buena noticia del Evangelio que nos ubica en el sentido de la celebración del Año Jubilar, un año de gracia para experimentar la misericordia de Dios y una oportunidad para ser apóstoles incansables de la misericordia divina con nuestros prójimos.

Y al término del Evangelio permaneceremos de pie, pues se hará el anuncio de cómo durante este Año Jubilar Diocesano podremos beneficiarnos con el don de la Indulgencia Plenaria. Cantemos Aleluya.

-Tercera lectura: Lucas 4, 16-22 (Lec III n. 310, p. 537; Evangelionario p. 130).

Al término de la proclamación del Evangelio se hará lectura del Decreto por el que se concede el don de la Indulgencia Plenaria, y que, recuerda lugares y días específicos fuera de la iglesia catedral. Se hará desde el ambón.

San Juan de los Lagos, 24 de junio de 2021

**Asunto:** Año Jubilar por los 50 años de la Diócesis

### Decreto

#### A todos los fieles de la Diócesis de San Juan de los Lagos

*«Para que puedas contar a tu hijo y a tu nieto cómo actué y qué signos realicé» (Ex 10, 2).*

Les saludo con gozo en el Señor, que siempre está en medio de nosotros (cfr. Mt 28, 20), colmándonos de su gracia.

Hace 49 años, el 29 de junio de 1972, se ejecutó la Bula papal *Qui omnium*, con la cual fue creada nuestra amada Diócesis de San Juan de los Lagos. Ahora nuestro corazón... alaba al Señor, y nuestro espíritu se llena de júbilo en Dios, nuestro Salvador, porque ha puesto sus ojos en la humildad de su pueblo, peregrino en estas tierras (cfr. Lc 1, 48).

Por tal motivo, por medio de la presente, **DECRETO para esta Iglesia de San Juan de los Lagos la celebración de UN AÑO JUBILAR DIOCESANO, desde el 29 de junio de 2021 y hasta el 29 de junio de 2022**, que dará inicio con la apertura de la Puerta Santa en la Catedral Basílica de nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el lunes 28 de junio a las 7:30 p.m., y la Solemne Eucaristía presidida por el Emmo. Sr. Card. José Francisco Robles Ortega, en la Casa de Pastoral San Juan Pablo II, el martes 29 a las 12:00 horas del día.

Para que todos los fieles puedan participar de esta alegría, y gozar de las gracias que Dios nos dispensa a través de nuestra santa madre Iglesia, he pedido a la Penitenciaría Apostólica la Indulgencia Plenaria (cfr. Protocolo 298/2021), misma que nos fue concedida el 27 de abril de 2021, y que podrán obtener, desde el 29 de junio de 2021 hasta el 21 de junio de 2022, todos los fieles que, arrepentidos y movidos por la caridad, hayan acudido en peregrinación y participen del sacrificio eucarístico, cumpliendo las condiciones establecidas por la Iglesia —confesión sacramental, comunión eucarística y oración por el Romano Pontífice— en uno de estos santos lugares: **a)** en la Catedral Basílica de nuestra Señora de

---

San Juan de los Lagos —por ser la sede episcopal y el lugar donde se venera a la Patrona de la Diócesis— **b**) en los diversos santuarios en que se veneran los mártires san Pedro Esqueda (Teocaltitán de Guadalupe), santo Toribio Romo (Santa Ana de Guadalupe), santo Sabás Reyes (Tototlán), san Julio Álvarez (parroquia de San José, en San Julián), san Tranquilino Ubiarco (Parroquia de San Francisco, en Tepatitlán) y san Román Adame (Parroquia de San Miguel, en Yahualica), y **c**) en las diversas parroquias, durante las fiestas patronales y en la visita de la imagen peregrina de la Virgen de San Juan a las comunidades de la Diócesis.

Este Jubileo ha de vivirse desde los diferentes niveles de Iglesia; de esta manera, cada Decanato tendrá una celebración de apertura del Año Jubilar... [como lo hacemos ahora].

...Por otra parte, cada día 29 de mes, la Catedral Basílica de nuestra Señora de San Juan recibirá en peregrinación a un decanato. Así mismo, los decanatos peregrinarán durante el año a uno de los santuarios, arriba mencionados, dedicado a nuestros mártires.

Espero que todos los fieles puedan participar en las diferentes actividades espirituales, pastorales y culturales que las diferentes comisiones diocesanas organizarán con motivo de este Jubileo, y que oportunamente darán a conocer.

Ruego a Dios que este Año Jubilar sea ocasión para agradecer tantos dones recibidos de su Providencia infinita, valorar toda la riqueza espiritual de esta Iglesia cristocéntrica, mariana y martirial, y renovar nuestro quehacer pastoral, siempre en comunión con nuestro Papa Francisco.

Les envío de corazón mi bendición y les encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Madre y patrona de nuestra Diócesis.

*Dado el 24 de junio de 2021, en la Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista.*

+ **JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE**  
VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

**Homilía.**

## Plegaria universal

Al estar reunidos en la presencia del Señor, pidámosle que atienda las súplicas que le presentamos. A cada petición responderemos: *Te rogamos, óyenos.*

1. Concede a nuestro Papa Francisco vida y salud y consévalo en la Santa Iglesia como guía y pastor del pueblo de Dios. Oremos.



- 
2. Ilumina las mentes de los gobernantes en la búsqueda del bien común, de la paz y la justicia. Oremos.
  3. Escucha el llanto de los sufrientes, el grito de los perseguidos, la invocación de las víctimas inocentes. Oremos.
  4. Guía a la conversión a cuántos se han alejado de ti por culpa propia o por los escándalos ajenos. Oremos.
  5. Muestra la luz de tu rostro a cuántos te buscan con sinceridad de corazón. Oremos.

Padre santo, tú que has enviado a tu Hijo al mundo para salvarlo, y él a su vez a enviado a la Iglesia con la fuerza del Espíritu Santo a continuar su obra, escucha la oración de tu pueblo, y haz que se produzcan frutos abundantes. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén

## LITURGIA EUCARÍSTICA

### MONICIÓN

Al iniciar la liturgia eucarística, junto con el pan y el vino que se convertirán en el Cuerpo y la Sangre del Señor, presentamos los frutos de este año pastoral. Con ellos le pedimos al Señor de la historia nos ayude para que, en la mística de nuestro proceso pastoral, y en este Año Jubilar, el sexto plan nos inspire para comprometernos en la construcción de la justicia y la paz. Unámonos con el canto.

La liturgia eucarística se desarrolla como de costumbre.

Terminada la oración poscomunión se hará la oración por el Año Jubilar.

### Monición

Ahora juntos elevemos la siguiente oración para que por intercesión de Nuestra Señora de San Juan, nuestra Diócesis siga peregrinando e instaurando el Reino de Dios en este mundo.

---

## Oración por el Jubileo Diocesano

Padre santo, fuente de vida y amor,  
ayúdanos a celebrar con fe viva  
el Jubileo de nuestra  
Diócesis de San Juan de los Lagos,  
para agradecer tus favores  
en estos cincuenta años de historia diocesana,  
y reforzar nuestro caminar  
como Iglesia cristocéntrica, mariana y martirial.

Te pedimos que, en este tiempo de gracia,  
partiendo del encuentro con Cristo resucitado,  
permanezcamos en él, edificando juntos  
una Iglesia en salida, samaritana,  
cercana a los sectores geográficos  
y humanos de las periferias.  
Aviva nuestros corazones  
con la fuerza de tu Espíritu,  
para continuar nuestro proceso pastoral  
en comunión, diálogo y discernimiento,  
forjando sinodalmente, una cultura cristiana,  
más humana en la justicia y en la paz.

Que la Santísima Virgen María,  
nuestra Señora de San Juan de los Lagos,  
Madre y patrona de esta Diócesis,  
San José, padre valiente  
y ejemplo de amor a la Iglesia,  
así como el testimonio de nuestros mártires,  
nos impulsen a la conversión pastoral,  
para que juntos, viviendo los valores del Evangelio  
y de nuestra tradición cristiana, instauremos tu reino.  
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

---

## Monición

Ahora nos uniremos al coro, para que juntos cantemos el Himno de este Año Jubilar Diocesano.

Entonces, se entona el Himno del Año Jubilar Diocesano.

Terminado el Himno se da la bendición solemne.

Después de la bendición solemne, el diácono despide a la asamblea.

Finalmente, el obispo venera el altar con un beso y, hecha una inclinación profunda junto con los concelebrantes, se retira.



PBRO. J. EMANUEL VÁZQUEZ CARRILLO  
Comisionado Diocesano de Pastoral Litúrgica

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 24 de junio de 2021  
Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista

## LETANÍAS DE LOS SANTOS



Santa María, Madre de Dios, **ruega por nosotros.**

San Miguel,

Santos Ángeles de Dios,

San Juan Bautista,

San José,

Todos los santos patriarcas y profetas,

San Pedro y san Pablo,

San Andrés,

San Juan,

Todos los santos apóstoles y evangelistas,

Santa María Magdalena,

Todos los santos discípulos del Señor,

San Esteban,

San Ignacio de Antioquía,

San Lorenzo,

San Vicente,

San Felipe de Jesús,

San Pedro Esqueda,

Santo Toribio Romo,

San Tranquilino Ubiarco,

San Julio Álvarez,

Santo Sabás Reyes,

San Román Adame,

Santas Perpetua y Felícitas,

Santa Inés,

Todos los santos mártires,

San Gregorio,

San Agustín,

San Atanasio,

San Basilio,

San Efrén,

San Martín,

San Benito,

San Francisco y Santo Domingo,

San Francisco Javier,

San Juan María Vianney,

San José María de Yermo y Parres,

San Juan Diego,

Santa Catalina de Siena,

Santa Teresa de Jesús,

Santa Teresa del Niño Jesús,

Santa María de Jesús Sacramentado

Venegas,

Santa María Guadalupe García Zavala,

Todos los santos y santas de Dios,



Muéstrate propicio, **líbranos, Señor.**

De todo mal,

De todo pecado,

De la muerte eterna,

Por tu encarnación,

Por tu muerte y resurrección,

Por el envío del Espíritu Santo,



Nosotros que somos pecadores, **te rogamos, óyenos**

Para que gobiernes y conserves a tu santa Iglesia,

Para que asistas al Papa y a todos los miembros del clero // en tu santo servicio,

Para que concedas paz y concordia // a todos los pueblos de la tierra,

Para que tengas misericordia de todos los que sufren,

Para que nos fortalezcas y asistas en tu santo servicio,

Jesús, Hijo de Dios vivo,





## UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

Canto lema del Año Jubilar por los 50 años  
de la Diócesis de San Juan de los Lagos

Letra, música y arreglos: Pbro. Eduardo Barba Morales, J. Salvador Morales  
Gran Apertura del Jubileo: 29 de junio 2021

C Em  
**Somos un Pueblo con fe,**  
Am Em  
**con esperanza y amor (2).**  
Am Em  
**Jesucristo nos da la paz,**  
F G  
**la justicia y la verdad.**  
Am Em  
**Nuestra Madre de San Juan**  
F G G7  
**es la Reina del hogar.**

C G F G  
1. ¡Viva la Historia de la Salvación!  
C G F G  
Dios vive siempre y nos da su amor;  
Am Em F G C-Em  
es nuestra fuerza en la adversidad.  
Am Em F G  
Peregrinemos a la santidad.

C G F G  
A nuestra tierra, mucho tiempo atrás,  
C G F G  
frailes humildes vinieron a sembrar  
Am Em F G C-Em  
el Evangelio que pronto floreció,  
Am Em F G C  
en cada surco, valiente se enraizó.

G  
(nota de preparación)

**(CORO)**

C G F G  
2. Cuando la noche de la persecución,  
C G F G  
con miedo y muerte, la fe amenazó,  
Am Em F G C-Em  
en nuestros pueblos se oyó con gran poder:  
Am Em F G  
“¡Viva María, que viva Cristo Rey!”

C G F G  
Tierra bendita, de todas, la mejor.  
C G F G  
De este rebaño, Jesús es el Pastor;  
Am Em F G C-Em  
y de pastores y siervos del Señor,  
Am Em F G C  
nos ha colmado, ¡bendito sea Dios!

(Puente musical)

**(CORO)**

C G F G  
3. Madre de Cristo, de amor excepcional,  
C G F G  
Santa María, aquí está tu hogar:  
Am Em F G C-Em  
“Por tu pureza y belleza sin igual,  
Am Em F G  
cubrenos con tu manto, Virgen de San Juan”.

C G F G  
Ésta es la historia de la salvación,  
C G F G  
nuestro camino trazado con amor.  
Am Em F G C-Em  
Dios nos bendiga con justicia y paz.  
Am Em F G C  
Es Año Santo, es Año Jubilar.

**Somos un Pueblo con fe,  
con esperanza y amor (2).**



# UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

Canto lema del Año Jubilar por los 50 años  
de la Diócesis de San Juan de los Lagos  
Apertura 29 de junio del 2021

*Letra, música y arreglos*  
Pbro. Eduard Barba Morales  
J. Salvador Morales  
Interpreta "Ensamble Jubilar"

## Estribillo

♩ = 125

Do Mim Lam Mim Do Mim

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y a - mor. So - mos un pue - blo con fe,

7 Lam Mim Lam Mim Fa Sol

con es - pe - ran - za y a - mor. Je - su - cris - to nos da la paz, la jus - ti - cia y la ver - dad.

13 Lam Mim Fa Sol Sol7

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

## Estrofas

Do Sol Fa Sol Do Sol Fa Sol

1. Vi - va la His - to - ria de la Sal - va - ción! Dios vi - ve siem - pre y nos da su a - mor;  
2. Cuan - do la no - che de la per - se - cu - ción con mie - do y muer - te la Fe a - me - na - zó,  
3. Ma - dre de Cris - to de a - mor ex - cep - cio - nal, San - ta Ma - ri - a, a - qui es - tá tu ho - gar;

26 Lam Mim Fa Do Sol Lam Mim Fa Sol

es nues - tra fuer - za en la ad - ver - si - dad. Pe - re - gri - ne - mos a la san - ti - dad.  
en nues - tros pue - blos se o - yó con gran po - der: "¡Vi - va Ma - ri - a, que vi - va Cris - to Rey!"  
"Por tu pu - re - za y be - lle - za sin i - gual cú - bre - nos con tu man - to oh Vir - gen de San Juan".

35 Do Sol Fa Sol Do Sol Fa Sol

1. A nues - tra tie - rra mu - cho tiem - po a - trás frai - les hu - mil - des vi - nie - ron a sem - brar  
2. Tie - rra ben - di - ta, de to - das la me - jor. de es - te re - ba - ño Je - sús es el Pas - tor,  
3. Es - ta es la His - to - ria de la Sal - va - ción, nues - tro ca - mi - no tra - za - do con a - mor.

43 Lam Mim Fa Do Sol Lam Mim Fa Sol

el E - van - ge - lio que pron - to flo - re - ció, en ca - da sur - co va - lien - te se en - rai - zó,  
y de pas - to - res y sier - vos del Se - ñor nos ha col - ma - do, ben - di - to se - a Dios.  
Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y paz. Es A - ño San - to, es A - ño Ju - bi - lar.

51

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y a - mor. So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y a - mor.





# UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

Canto lema del Año Jubilar por los 50 años  
de la Diócesis de San Juan de los Lagos  
Apertura 29 de junio del 2021  
Voz del Pueblo + SATB

*Letra, música y arreglos*  
Pbro. Eduardo Barba Morales  
J. Salvador Morales  
Interpreta "Ensamble Jubilar"

## Estribillo

♩ = 125

Voz del Pueblo

Soprano

Alto

Tenor

Barítono

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

5

S

A

T

B

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

# Canto lema del Año Jubilar - UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

9

S

A

T

B

Je - su - cris - to nos da la paz, — la jus - ti - cia, y la ver - dad.

Je - su - cris - to nos da la paz, — la jus - ti - cia, y la ver - dad.

Je - su - cris - to nos da la paz, — la jus - ti - cia, y la ver - dad.

Je - su - cris - to nos da la paz, — la jus - ti - cia, y la ver - dad.

Je - su - cris - to nos da la paz, — la jus - ti - cia, y la ver - dad.

13

S

A

T

B

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

Nues - tra Ma - dre de San Juan es la Rei - na del ho - gar.

# Canto lema del Año Jubilar - UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

## Final

S

A

T

B

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

18

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

S

A

T

B

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

22

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

So - mos un pue - blo con fe, con es - pe - ran - za y\_a - mor.

# Canto lema del Año Jubilar - UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

## Estrofas

Solista

1. Vi - va la His - to - ria de la Sal - va - ción!  
 2. Cuan - do la no - che de la per - se - cu - ción,  
 3. Ma - dre de Cris - to de\_a - mor ex - cep - cio - nal, Dios vi - ve siem - pre  
 con mie - do y muer - te la  
 San - ta Ma - ri - a, a -

Soprano

1. Vi - va la His - to - ria de la Sal - va - ción. Ah..  
 2. Cuan - do la no - che de per - se - cu - ción.  
 3. Ma - dre de Cris - to\_a - mor ex - cep - cio - nal.

Alto

1. Vi - va la His - to - ria de la sal - va - ción. Ah..  
 2. Cuan - do la no - che de per - se - cu - ción.  
 3. Ma - dre de Cris - to\_a - mor ex - cep - cio - nal.

Tenor

1. Vi - va la His - to - ria de la sal - va - ción. Ah..  
 2. Cuan - do la no - che de per - se - cu - ción.  
 3. Ma - dre de Cris - to\_a - mor ex - cep - cio - nal.

Baritono

1. Vi - va la His - to - ria de la sal - va - ción. Ah..  
 2. Cuan - do la no - che de per - se - cu - ción.  
 3. Ma - dre de Cris - to\_a - mor ex - cep - cio - nal.

7

y nos da su\_a - mor; es nues - tra fuer - za en la ad - ver - si - dad.  
 Fe a - me - na - zo, en nues - tros pue - blos se\_o - yó con gran po - der:  
 qui es - tá tu\_ho - gar; "Por tu pu - re - za y be - lle - za sin i - gual

S

Ah..

1. En la\_a - ver - si -  
 2. Se\_o - yó con gran po -  
 3. Be - lle - za sin i -

A

Ah..

1. En la\_a - ver - si -  
 2. Se\_o - yó con gran po -  
 3. Be - lle - za sin i -

T

Ah..

1. En la\_a - ver - si -  
 2. Se\_o - yó con gran po -  
 3. Be - lle - za sin i -

B

Ah..

1. En la\_a - ver - si -  
 2. Se\_o - yó con gran po -  
 3. Be - lle - za sin i -

Canto lema del Año Jubilar - UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

13

Pe - re - gri - ne - mos a la san - ti - dad. 1. A nues - tra tie - rra de  
 "¡Vi - va Ma - ri a, que vi - va Cris - to Rey!" 2. Tie - rra ben - di - ta, de  
 cú - bre - nos con tu man - to oh Vir - gen de San Juan. 3. Es - ta es la His - to - ria

S  
 dad. Ah... Ah... Ah... 1. A nues - tra tie - rra de  
 der. Ah... Ah... Ah... 2. Tie - rra ben - di - ta, de  
 gual. Ah... Ah... Ah... 3. Es - ta es la His - to - ria

A  
 dad. Ah... Ah... Ah... 1. A nues - tra tie - rra de  
 der. Ah... Ah... Ah... 2. Tie - rra ben - di - ta, de  
 gual. Ah... Ah... Ah... 3. Es - ta es la His - to - ria

T  
 8 dad. Ah... Ah... Ah... 1. A nues - tra tie - rra de  
 der. Ah... Ah... Ah... 2. Tie - rra ben - di - ta, de  
 gual. Ah... Ah... Ah... 3. Es - ta es la His - to - ria

B  
 dad. Ah... Ah... Ah... 1. A nues - tra tie - rra de  
 der. Ah... Ah... Ah... 2. Tie - rra ben - di - ta, de  
 gual. Ah... Ah... Ah... 3. Es - ta es la His - to - ria

19

mu - cho tiem - po, a - trás frai - les hu - mil - des vi - nie - ron a sem - brar  
 to - das la me - jor. de es - te re - ba - ño Je - sús es el Pas - tor,  
 de la Sal - va - ción. nues - tro ca - mi - no tra - za - do con a - mor.

S  
 mu - cho tiem - po, a - trás. Oh... Oh...  
 to - das la me - jor. Oh... Oh...  
 de la Sal - va - ción. Oh... Oh...

A  
 mu - cho tiem - po, a - trás. Oh... Oh...  
 to - das la me - jor. Oh... Oh...  
 de la Sal - va - ción. Oh... Oh...

T  
 8 mu - cho tiem - po, a - trás. Oh... Oh...  
 to - das la me - jor. Oh... Oh...  
 de la Sal - va - ción. Oh... Oh...

B  
 mu - cho tiem - po, a - trás. Oh... Oh...  
 to - das la me - jor. Oh... Oh...  
 de la Sal - va - ción. Oh... Oh...



Canto lema del Año Jubilar - UNA HISTORIA DE SALVACIÓN

25

el E - van - ge - lio que pron - to flo - re - ción,  
 y de pas - to - res y sier - vos del Se - ñor  
 Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y paz.

S  
 1. El E - van - ge - lio que pron - to flo - re -  
 2. Y de pas - to - res y sier - vos del Se -  
 3. Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y

A  
 1. El E - van - ge - lio que pron - to flo - re -  
 2. Y de pas - to - res y sier - vos del Se -  
 3. Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y

T  
 1. El E - van - ge - lio que pron - to flo - re -  
 2. Y de pas - to - res y sier - vos del Se -  
 3. Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y

B  
 1. El E - van - ge - lio que pron - to flo - re -  
 2. Y de pas - to - res y sier - vos del Se -  
 3. Dios nos ben - di - ga con jus - ti - cia y

29

en ca - da sur - co va - lien - te se en - rai - zó.  
 nos ha col - ma - do, ben - di - to se - a Dios.  
 Es A - ño San - to, es A - ño Ju - bí - lar.

S  
 ción, en nos ca - da sur - co se en - rai - zó.  
 ñor nos ha col - ma - do nue - tro Dios.  
 paz Es - te es el A - ño Ju - bí - lar.

A  
 ción, en nos ca - da sur - co se en - rai - zó.  
 ñor nos ha col - ma - do nue - tro Dios.  
 paz Es - te es el A - ño Ju - bí - lar.

T  
 8 ción, en nos ca - da sur - co se en - rai - zó.  
 ñor nos ha col - ma - do nue - tro Dios.  
 paz Es - te es el A - ño Ju - bí - lar.

B  
 ción, en nos ca - da sur - co se en - rai - zó.  
 ñor nos ha col - ma - do nue - tro Dios.  
 paz Es - te es el A - ño Ju - bí - lar.